

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29153 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 14 DE MADRID

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 14 se ha declarado la insolvencia provisional de las ejecutadas que a continuación se relacionan, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Ejecución n.º 184/2012 seguida a instancia de Cristina Zaera Bermúdez contra Cash4Gold, S.L., se ha dictado decreto con fecha 24/10/2012 declarando a Cash4Gold, S.L., en insolvencia total por importe de 3.576,86 euros.

Ejecución n.º 186/2012 seguida a instancia de Casimiro Estangui Ibáñez, Manuela Montes Ruiz contra Tapicerías Bolaños, S.L., se ha dictado decreto con fecha 24/10/2012 declarando a Tapicerías Bolaños, S.L., en insolvencia total por importe de 13.104,48 euros.

Y para que conste a los efectos oportunos, así como para su publicación en el Boletín Oficial conforme a lo previsto en el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social expido la presente.

Madrid, 24 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120073711-1